

VERIFICACION DE DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA (PERSONA NATURAL)

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

PROPONENTE: SHEYLA LUCIA EZQUEDA BENITOREBOLLLO

CÉDULA DE CIUDADANÍA: No. 64552914

OBJETO: El objeto del contrato a celebrarse es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA BRINDAR ASESORIA EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN JURÍDICA Y PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO EN LA OFICINA JURIDICA DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE.

| ÍTEM | DOCUMENTO | CUMPLE | NO CUMPLE | NO APLICA |
|------|---|--------|-----------|-----------|
| 1 | PROPUESTA DEBIDAMENTE FIRMADA – FECHA ACTUAL (INDICANDO DÍA, MES Y AÑO 2026) | X | | |
| 2 | COPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA (AMBAS CARAS) | X | | |
| 3 | FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DEL SIGEP II ACTUALIZADA (FIRMADA – INDICANDO CIUDAD Y FECHA (INDICANDO DÍA, MES Y AÑO) DE DILIGENCIAMIENTO – DILIGENCIAR LA CASILLA INHABILIDADES MARCANDO la casilla NO) | X | | |
| 4 | SOPORTE DE DIPLOMA DE BACHILLERATO O ACTA DE GRADO (PARA AUXILIARES - TECNICOS- TECNOLOGOS) | X | | |
| 5 | SOPORTES DE FORMACIÓN ACADÉMICA COMO TÉCNICO, TECNÓLOGO, PROFESIONAL, POSTGRADO (DIPLOMAS O ACTAS DE GRADO) – SI EL DIPLOMA ES DE UNA UNIVERSIDAD DEL EXTERIOR, ADJUNTAR LA CONVALIDACIÓN EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. | X | | |
| 6 | SOPORTES DE EXPERIENCIA LABORAL O CONTRACTUAL (ordenada en la forma como se relaciona en la hoja de vida, el orden cronológico desde la más reciente experiencia a las más antigua en un solo archivo PDF), la certificación debe incluir las funciones u obligaciones por cada contrato, la fecha de ingreso y desvinculación laboral o de inicio y terminación contractual) En el SIGEP II se deben verificar que las fechas correspondan con las certificadas. | X | | |
| 7 | Certificado de deudores alimentarios REDAM (Instructivo https://www.redam.gov.co/modulo-2) | X | | |

| | | | | |
|----|--|---|--|---|
| 8 | COPIA TARJETA PROFESIONAL O MATRICULA PROFESIONAL- PARA LAS PROFESIONES QUE APLIQUE O CERTIFICADO DIGITAL | X | | |
| 9 | CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROFESIÓN (Si aplica) – No mayor a 30 días o vigentes conforme lo indique el certificado | X | | |
| 10 | CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA TP (ABOGADOS, CONTADORES, INGENIEROS, ECONOMISTAS, MEDICOS, ENFERMERAS, ARQUITECTOS, ADMINISTRADORES PÚBLICOS, ADMINISTRADORES DE EMPRESA) No mayor a 30 días o vigentes conforme lo indique el certificado | X | | |
| 11 | CERTIFICADO DEL RETHUS (SÓLO PARA PROFESIONALES ÁREA DE SALUD) | | | X |
| 12 | DECLARACIÓN DE RENTA DIAN O CERTIFICACIÓN DE NO DECLARANTE | X | | |
| 13 | CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES (POLICIA) – No mayor a 30 días al mes en el que se suscribió el contrato | X | | |
| 14 | CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS (POLICIA) - No mayor a 30 días al mes en el que se suscribió el contrato | X | | |
| 15 | CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURIA) - No mayor a 30 días al mes en el que se suscribió el contrato | X | | |
| 16 | CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORIA) - No mayor a 30 días al mes en el que se suscribió el contrato | X | | |
| 17 | REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (DIAN) Decreto 2460 /2013. Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el RUT tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su actualización. (Circular Externa DIAN 000001 del 15 de marzo de 2023, debe indicar si es Responsable del IVA o no. | X | | |
| 18 | Documento que acredite la definición de la situación militar. Estos podrán ser: – Copia de la libreta militar o, | | | X |

| | | | | |
|----|---|---|--|--|
| | - Certificación provisional en línea o, – Declaración juramentada (NOTA EN CASO QUE EN CONTRATOS ANTERIORES SE HAYA PRESENTADO DECLARACIÓN Y HAYA SUPERADO LOS 18 MESES DESDE QUE SE CONTRATO NO APLICARÁ) | | | |
| 19 | CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A SALUD COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE. NO SE REQUIERE PLANILLA DE PAGO - No mayor a 30 días al mes en el que se suscribió el contrato | X | | |
| 20 | CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A PENSIÓN COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE - NO SE REQUIERE PLANILLA DE PAGO - No mayor a 30 días al mes en el que se suscribió el contrato | X | | |
| 21 | EXAMEN DE SALUD OCUPACIONAL VIGENTE (No mayor a 3 años) | X | | |
| 22 | CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL AREA DE IMPUESTOS DEPARTAMENTAL (SE CANCELA EN LA TESORERIA GENERAL) Según lo dispuesto en Ordenanza 130 de 2014 Art. 602. | X | | |
| 23 | COPIA DEL PANTALLAZO DE REGISTRO DEL SECOP II | X | | |



DONALDO JOSE JIMENEZ MESA
Jefe De Oficina
02461063162836-1009800-001806510